

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EXPOPLATEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Zaruma, Provincia de El Oro, a los Diez días del mes de Abril del dos mil Quince, siendo la once horas, en el local social de la Compañía, Eugenio Espejo, frente al centro escolar Guillermo Maldonado, acuerdan por unanimidad de votos el constituirse en Junta General Universal de Socios, la totalidad de los socios de la Compañía **EXPOPLATEC CIA. LTDA.**, se reúnen los socios: **UNO)** JUAN ENRIQUE AGUILAR MOROCHO, propietario de quinientas (500) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **DOS)** MC LOUGHLIN SIMMS TREVOR, propietario de quinientas (500) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, el mismo que asciende que asciende a la suma de UN MIL, 00/100 DOLARES (US \$ 1,000.00) y acuerdan por **UNANIMIDAD** constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

Preside la Junta General el señor JUAN ENRIQUE AGUILAR MOROCHO, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretario el señor MC LOUGHLIN SIMMS TREVOR, en su calidad de Gerente de la Compañía, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General Universal de Socios y dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario exigido, inmediatamente el Secretario da cumplimiento e informa que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que hay el quórum legal.- El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

La Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación al pie de la presente.



JUAN ENRIQUE AGUILAR MOROCHO

SOCIO

PRESIDENTE DE LA JUNTA



MC LOUGHLIN SIMMS TREVOR

SOCIO

GERENTE- SECRETARIO